ANEXO No. 4

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

En la definición de los parámetros de mecanismos de cobertura de los riesgos deberán efectuarse dentro de los términos definidos en la Parte 2 – Título 1 – Capítulo 1 – Sección 1 – Subsección 6 del Decreto 1082 de 2015.

GARANTÍAS DEL PROCESO

ETAPA PRECONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
-	RIESGO JURÍDICO	LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA.	DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL PRESUPUESTO OFICIAL.	PROPONENTE SELECCIONADO	DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y POR CUATRO (4) MESES MÁS.	AMPARA LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR EL DIEZ POR CIENTO (10%), DEL PRESUPUESTO OFICIAL DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y POR CUATRO (4) MESES MÁS.
GARANTÍA DE SERIEDAD	RIESGO JURÍDICO	LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO EN LA INVITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE O CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRÓRROGAS NO EXCEDAN UN TÉRMINO DE TRES MESES.				
	RIESGO JURÍDICO	LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.				
	RIESGO JURÍDICO	EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.				

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
GARANTÍA UNICA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y DOS (2) MESES MÁS.	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACION DEL CONTRATO LA ESTIMACION DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TERMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.
GARANTÍA UNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DEL SERVICIO	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS.	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DEL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS, BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD POR MALA CALIDAD DE LOS SERVICIOS O INSUFICIENCIA DE LOS PRODUCTOS ENTREGADOS.
GARANTÍA UNICA	RIESGO JURÍDICO	NO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MÁS.	AMPARA A LA ENTIDAD DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONE COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTE OBLIGADO EL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
MULTA	RIESGO JURÍDICO	LA NO CONSTITUCIÓN DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA POLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DÍA DE RETRAZO Y HASTA POR DIEZ (10) DIAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, LA POLIZA DE GARANTÍA ÚNICA.
MULTA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICÁ POR CADA DÍA DE RETRASO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACIÓN

			BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR		QUE SE DESCONTARÁ DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCIÓN SE IMPONDRÁ MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARÁN LAS CAUSAS QUE DIERON LUGAR A ELLA	DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA.
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD.

ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

No.	1	2	3	4
Clase	General	General	General	General
Fuente	Externo	Externo	Externo	Externo
Etapa	Contratación	Contratación	Ejecución	Contratación
Tipo	Riesgo operacional	Social o político	Social o político	Operacional
Descripción	La no suscripción del contrato sin justa causa	Garantía que ampare el incumplimiento de las obligaciones del contrato	Incumplimiento del contrato	No presentación de la totalidad de documentos que conforman las ofertas
Consecuencia de la Ocurrencia del Evento	Que no se firme el contrato	No se cumple lo contratado	Demoras en la prestación del servicio	Eliminación de la propuesta o declaratoria desierta del proceso de contratación.
Probabilidad	1	1	2	1
Impacto	5	2	3	4
Calificación Total	6	3	5	5
Prioridad	Alto	Bajo	Medio	Medio
¿A quién se le asigna el riesgo?	Proponente	Entidad Estatal	Contratista	Entidad Contratante
Tratamiento controles a ser implementados	Garantía de seriedad	Control sobre la revisión de condiciones técnicas y garantías	Garantía Única.	Verificación objetiva de los documentos de la oferta durante las evaluaciones
Impacto después del tratamiento — Probabilidad	1	1	1	1
Impacto después del tratamiento — Impacto	1	1	1	3
Impacto después del tratamiento — Calificación	2	2	2	4
Impacto después del tratamiento — Calificación total	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Afecta la ejecución del contrato	Si	No	Si	Si
¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	No	Si	Si	No
Persona responsable por implementar el tratamiento	La Entidad Estatal	Comités evaluadores	Entidad Estatal	Supervisor del contrato
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	A partir de la fecha de inicio del contrato	Desde la presentación de la oferta	Desde la notificación de inicio	Desde la notificación de inicio
Fecha estimada en que se complementa el tratamiento	Cuatro (4) meses más para la presentación de la oferta	Según el cronograma del proceso	Una vez finalice el contrato	Durante la ejecución
Monitoreo y Revisión — ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Verificar firma del contrato	Verificar firma del contrato	Revistas periódicas	Verificación de los documentos de las ofertas
Monitoreo y Revisión — Periodicidad ¿Cuándo?	Una vez	Una vez	Frecuentemente	Una vez

7	6	5	No.	
Externo	Externo	Externo	Clase	
Ejecución	Ejecución	Ejecución	Fuente	
Riesgo operacional	Riesgo operacional	Riesgo operacional	Etapa	
Cambio del personal técnico relacionado inicialmente para	Incumplimiento parcial	Calidad del servicio	Tipo	
Externo	Externo	Externo	Descripción	
Que el personal no sea idóneo para los mantenimientos	Demoras en la prestación del servicio	Calidad deficiente en los servicios contratados	Consecuencia de la Ocurrencia del Evento	
3	2	3	Probabilidad	
3	3	3	Impacto	
6	5	6	Calificación Total	
Alto	Medio	Alto	Prioridad	
Contratista	Contratista	Contratista	¿A quién se le asigna el riesgo?	
Garantía Única	Solicitud de prórroga por parte del contratista	Garantía Única	Tratamiento controles a ser implementados	
2	1	2	Probabilidad	Impacto después del tratamiento
1	1	1	Impacto	
3	2	3	Calificación	
Bajo	Bajo	Bajo	Calificación total	
Si	Si	Si	Afecta la ejecución del contrato	
no	no	no	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	
La Entidad Estatal	La Entidad Estatal	La Entidad Estatal	Persona responsable por implementar el tratamiento	
Desde la notificación de inicio	Al presentarse incumplimiento	Desde la notificación de inicio	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	
Hasta el plazo de ejecución	Hasta el plazo de ejecución	Hasta el plazo de ejecución	Fecha estimada en que se complementa el tratamiento	
Revistas periódicas	Revistas periódicas	Revistas periódicas	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y Revisión
Permanente	Frecuentemente	Frecuentemente	Periodicidad ¿Cuándo?	